

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANOLLI S A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Urdenor uno Ignacio Robles Santisteban Solar 21 Mz. 127 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ROMANOLLI S A con la concurrencia de las siguientes personas: la señora María Del Rosario Guerra Andrade
Sofía Paola Marquez Guerrero con 480 acciones, La señorita Gina Magdalena Thomas Roman con 320 acciones.
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Señora María Del Rosario Guerra Andrade y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora María Margarita Flores Quinde, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANOLLI S A."

Se convoca a los accionistas de la compañía ROMANOLLI S A, y a su Comisario señor Jorge Israel López Álvarez C.I. 0929251692, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdenor uno Ignacio Robles Santisteban Solar 21 Mz. 127, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la pérdida del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$19738.69 se envíe a la Utilidad no distribuida años anteriores; para que la empresa continúe con su estabilidad. Y de ser posible crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el señor Jorge Israel López Álvarez.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisarios y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:00. F) María Del Rosario Guerra Andrade Presidenta de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde-Contadora- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2016.-

María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANOLLI S A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la ciudadela Urdenor Uno Ignacio Robles Santisteban Solar 21 Manzana 127 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ROMANOLLI S A con la concurrencia de las siguientes personas: la señorita Sofía Paola Marquez Guerrero, con 480 acciones; la señorita Ginna Magdalena Thomas Roman con 320 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular señora María Del Rosario Guerra Andrade y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANOLLI S A

Se convoca a los accionistas de la compañía ROMANOLLI S A, y a su Comisario señor Jorge Israel López Álvarez con C.I. 0929251692, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdenor Uno Ignacio Robles Santisteban Solar 21 manzana 127, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$ 558.98 se transfiera con la cuenta utilidades no distribuida años anteriores; para que la empresa continúe con su estabilidad o crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el señor Jorge Israel López Álvarez.

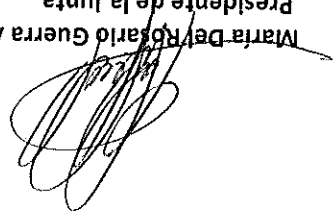
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

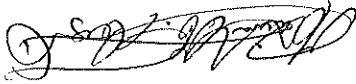
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:00. F) María Del Rosario Guerra Andrade Presidenta de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2016.

María Del Rosario Guerra Andrade
Presidente de la Junta



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

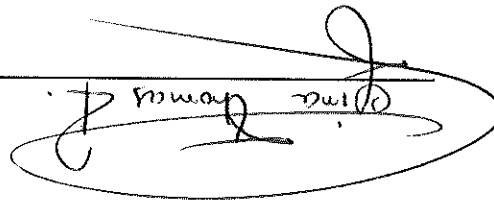


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ROMANOLLI S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016

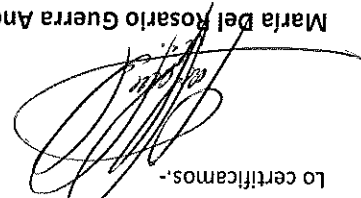
1) MARQUEZ GUERRERO SOFIA PAOLA, propietario de 480 acciones con derecho a
480 votos.



2) THOMAS ROMAN GINNA MAGDALENA, propietario de 320 acciones con derecho a
320 votos.

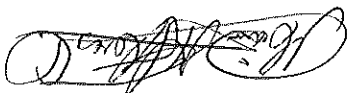


Maria Del Rosario Guerra Andrade
Presidente de la Junta



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-

Maria Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta



**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ROMANOLLI S A"**

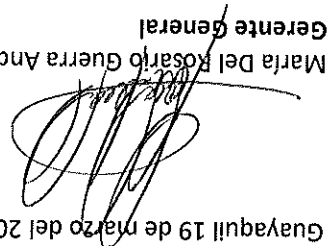
Se convoca a los accionistas de la compañía ROMANOLLI S A, y a su Comisario CPA Jorge Israel López Alvarez con C.I. 0929251692 de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2016 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la ciudadela Urdenor 1 Ignacio Robles Santisteban solar 21 Mz. 127, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 19 de marzo del 2016.



María Del Rosario Guerra Andrade
Gerente General